

De la edición de anoche DEL CABILDO DE AYER COMENTARIOS DEL MOMENTO

Sa sesión de ayer fué una de esas sesiones inodoras, incoloras, e inspidas, y esto lo demuestra el hecho de que el secretario estuvo leyendo sin parar casi dos horas poco más o menos, y de toda esa lectura no sacamos más que una dolorosa consecuencia; la de que los concejales se satisfacen con el martirio del secretario de la corporación, complaciéndose olímpicamente en verle sudoroso, jadeante, con síntomas de cansancio, leyendo cada vez más ligero el acta, sin omitir puntos ni comas.

mentáneos, llamando al orden a los concejales cuantas veces sea preciso, y si alguno de éstos hace caso omiso de sus campanillazos, en ese instante se le pone en medio de la calle, y tenga la seguridad el señor Fernández de Mesa, que si esto lo pusiera en práctica una vez tan solo, acabaría como por ensalmo con esas discusiones estériles que promueven nuestros ediles, sin otra mira que la de un marcadísimo interés personal.

Gobierno civil

Licencias de caza El gobernador civil ha concedido licencia de uso de armas y para cazar a los señores siguientes: Don Manuel Ruiz Ruiz, de Córdoba, don Segundo Oteros Gómez, de Nueva Carteya; don Ricardo Castillo Ruiz, de Belmez; don Obdulio Blancas Laporet, de Pueblonuevo del Terrible; don Ramón Serrano Bonilla y don Andrés Hidalgo de la Vega, de Posadas; don Moisés Madoeño López, de Dos Torres; don Elías Cabrera Castro y don Joaquín Alvarez Rodríguez, de Pedroche; don Francisco Cabrera Muñoz, don Casimiro Vizcaino Herruzo, don Antonio Vizcaino Herruzo y don Pedro Delgado Cabrera, de Pozoblanco.

Aspectos nuevos Los emuntorios de la ciudad

Ablandonos el señor Tostón de las medidas prohibitorias que él—si fuera autoridad—implantaría con todo rigor, para civilizar al público, se nos puso de manifiesto todo el error de procedimiento que suele aplicarse, como panacea de raja tabla, a determinadas calamidades urbanas.

Fúnebre ceremonia

En la iglesia parroquial de San Nicolás, se han verificado hoy a las once, solemnes funerales en sufragio por el descanso del alma de la señora doña Consuelo Azorín Izquierdo, malograda esposa de nuestro apreciable amigo don Francisco Muelo Moreno, que ha bajado al sepulcro a la temprana edad de veintiocho años.

DE SOCIEDAD

Bautizo En la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, ha recibido las regeneradoras aguas del bautismo, la hermosa niña que recientemente dió a luz la distinguida señora doña Purificación Pavón Talleda, esposa del acreditado dentista de esta localidad don José Casana Diéguez, estimado amigo nuestro.

TRIBUNALES

Juicio por jurados Día 2.—Sección primera. Causa por delito de homicidio, contra María Lucía Morales. Defensor señor Castejón; procurador, señor Usano.

Empresa de Electricidad de Casillas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Empresa y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de los estatutos de la misma, se cita a Junta general extraordinaria de señores accionistas, para el día 20 de Marzo próximo, a las tres de la tarde, en el domicilio social de los señores Carbonell y Compañía, (calle Angel de Saavedra, número 13).

Conferencias sociales

Las conferencias «pro infancia» organizadas por la A. O. C. en la «Casa del Niño», terminarán con una recopilación a cargo de una eminencia facultativa, residente en Madrid y gloria de la ciencia española.

Conferencias sociales

La disertación del próximo sábado, 5 del actual, tendrá efecto a las cinco y media de la tarde, empezando puntualmente, a fin de que las señoras encargadas de la escuela de obreras puedan concurrir a ella sin desatender su obligación, por lo que se ruega la puntual asistencia a todos los socios protectores de la A. O. C. y personas que quieran acompañarles.

Sucesos y denuncias

Ha sido puesto a disposición del gobernador civil el mendigo José Fuentes Morilla.

HACIENDA

Señalamiento de pago para el miércoles Don Juan Rodríguez, don José de la Torre, don Maximiliano Rodríguez, don Marcial Pueyo, don Juan Carballo, don Domingo Esparza, don Consuelo Iglesias, don Francisco de la Cruz, don José Losada, don José Pérez, don Francisco Blanca, don Felipe Priesa, don Antonio Ruiz, señores Laborde y González y señor depositario pagador.

MILITARES

Presentados En el Gobierno militar se han presentado los capitanes de Sementales don Alfonso Martínez y don Manuel Casterlerio, los cuales regresan de revistar paradas.

Empresario de Electricidad de Casillas

Por la guardia civil del puesto de la Arruzafilla de esta capital fueron sorprendidos los vecinos de la misma Juan Serrano Montoro y Rafael Jiménez, de 50 y 36 años respectivamente, y domiciliados en el Campo de la Verdad, los que conducían dos caballerías con dos cargas de leña de raíz de monte, manifestando que las habían sustraído de la finca «El Rosal de las escuelas», propiedad del Cabildo Catedral de esta ciudad.

POR LOS PUEBLOS

Tren detenido El jefe de la estación de Torres-Cabrera comunica al gobernador civil que el tren número 2, correo de Córdoba a Málaga, estuvo detenido quince minutos en el kilómetro 13-500 por descomposición de su máquina 305, continuando su marcha sin otra novedad.

Recluta herido

Al llegar a Cerro Muriano el tren militar número 1.014, uno de los reclutas llamado Pedro Rodríguez Cerro, produjo una herida de arma blanca en el lado izquierdo de la pierna del mismo y en su tercer medio a su compañero Ramiro Rivola Paz, dentro del coche en que viajaban.

Mordida por un perro

El guardia municipal número 16, de servicio en la barrada de Cerro Muriano, ha comunicado a sus jefes que ha sido mordido por un perro de la propiedad de Emilio Sánchez, la niña Herminia Rodríguez Sarguero, de siete años de edad, causándole una herida en la pierna derecha, de la que fué curada en esta capital.

UN INCENDIO

En una casa corraón de la barrada de Cerro Muriano, propiedad del alcalde de pedáneo de la misma, se produjo el día de ayer un violento incendio, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

Hurto de leña

Por la guardia civil del puesto de la Arruzafilla de esta capital fueron sorprendidos los vecinos de la misma Juan Serrano Montoro y Rafael Jiménez, de 50 y 36 años respectivamente, y domiciliados en el Campo de la Verdad, los que conducían dos caballerías con dos cargas de leña de raíz de monte, manifestando que las habían sustraído de la finca «El Rosal de las escuelas», propiedad del Cabildo Catedral de esta ciudad.

El pavimento

El guardia municipal número 56 denuncia a sus jefes que el pavimento de las calles Lucano, Amparo y plaza de Cueto se encuentra en estado intransitable, causando infinidad de molestias al vecindario y transeúntes.

Un valentón

El mismo guardia comunica que oyó voces en la casa número 42 de la calle Cardenal González, encontrando a un individuo con un revólver en la mano, amenazando a las pupilas de dicha casa, de la que es encargada Isabel Buendía.

Por las niñas

Una mujer llamada Concepción Navarro de la Fuente ha denunciado al guardia municipal número 7, que su convecina María Moreno González, la había maltratado de palabra y obra, obediendo a un disgusto habido entre las hijas de ambas.

Rescate de caballerías

Practicando gestiones la guardia civil de Belmez para la captura de un potrero que se había extraviado, encontraron abandonadas en el sitio llamado «Fuente Blanco» cuatro caballerías, seguramente procedentes de algún robo, pues según declaración de los moradores de aquel contorno, las habían visto conducir por unos gitanos, sin que pudieran precisar sus señas.

Sin agua

Los vecinos del barrio del Alcázar Viejo se han quejado al guardia municipal del distrito, de que hace varios días que no da agua la fuente pública existente en la calle de San Basilio, lo cual les irroga las consiguientes molestias y perjuicios.

Julifer.

Trasladamos la denuncia al señor Fernández de Mesa, a fin de que dé órdenes para que el vecindario antes citado no se vea privado de tan preciado líquido.

En Cerro Muriano

En una casa corraón de la barrada de Cerro Muriano, propiedad del alcalde de pedáneo de la misma, se produjo el día de ayer un violento incendio, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

Información telefónica

De Madrid

Madrid 1 (2 t.)

La "Gaceta"

Este diario oficial publica hoy las siguientes disposiciones de interés general:

Real orden relativa a la forma en que pueden acogerse a los beneficios del decreto de 21 de Diciembre último, los individuos que pertenecen a cooperativas creadas con anterioridad a dicho decreto, bajo la denominación de cooperativas cívico-militares.

Fijando en setenta pesetas el precio de los cien kilos de harina en fábrica, incluido el envase.

Las aprehensiones de contrabando

En el ministerio de Hacienda nos han facilitado una nota de las aprehensiones realizadas por el Cuerpo de Carabineros durante el mes de Diciembre.

En dicho mes fueron detenidos 151 reos de delito de contrabando, y se practicaron 472 aprehensiones, incautándose de 277 cabezas de ganado mayor, 2.941 de ganado menor, 7.466 aves, 1.698 kilogramos de artículos de contrabando, una embarcación, doce carruajes y treinta y dos aparatos para la fabricación clandestina de alcoholes.

Los datos completos de los servicios prestados por el cuerpo de Carabineros durante el segundo semestre de 1920, son los siguientes:

Aprehensiones, 3.310; reos detenidos, 1.290; cabezas de ganado mayor decomisadas, 1.627; cabezas de ganado menor, 39.542; aves, 8.245; artículos de contrabando decomisados, 557.263 kilogramos; embarcaciones, 10; carruajes, 60; destilerías de alcohol y licores, 150.

Interesantes declaraciones del señor Sánchez de Toca

El presidente del Senado ha dicho a un periodista, hablando de la actual crisis de las industrias, que después de conferenciar con numerosas personalidades americanas, tiene la convicción de que la baja de los precios se debe a la restricción de los créditos que se hicieron durante la guerra, pues antes había un capital móvil que ahora se ha retirado.

Respecto de la cuestión social, dijo que era consecuencia de la situación de Rusia y Alemania. Hizo historia del planteamiento del problema del terrorismo en España, diciendo que esencialmente fué debido a la gestión de algunos agentes extranjeros, entre ellos un alemán que se entrevistó en diversas ocasiones con Bravo Portillo. Este individuo aseguraba a los obreros que mediante la nueva táctica podían conseguir que se duplicaran sus jornales en veinticuatro horas y les aseguraba un aumento de una peseta en el jornal cada mes que transcurriera.

Los obreros vieron maravillados que la primera parte del programa se cumpliera, pero como después los patronos se diesen cuenta y vieran la imposibilidad de acceder a las constantes demandas de los obreros, éstos tuvieron que ejercer el terrorismo con el que habían amenazado.

El miedo y la apatía de la clase patronal han sido las causas que han favorecido la prosperidad del terrorismo. Únicamente se han cuidado los patronos de defender sus intereses particulares, y, ante este egoísmo, ha triunfado el sindicalismo.

Esta supramacia de los intereses particulares se destaca a partir del movimiento de las juntas de defensa. Todos se han abstenido de atender a todo aquello que no fuese de su exclusivo interés, y no han visto que estaban destruyendo el sustentáculo común.

Los radicales contra el terrorismo

La junta directiva del partido radical ha publicado una nota oficiosa condenando el intento de asesinato de que se ha hecho objeto al señor Guerra del Río.

Dice la nota que esta colectividad, que siempre se ha hallado en la vanguardia de todas las nobles rebeliones, impedirá a todo trance que esas bandas de mercenarios traigan a las calles de Madrid la aleveza ejecución de sus siniestras venganzas.

Una iniciativa de «El Liberal»

«El Liberal» propone hoy que se organice una manifestación por los vecinos de Madrid y los periódicos independientes, para alentar al ministro de Fomento a que continúe su campaña en favor del consumidor, desechando las presiones de quienes quieren seguir explotando al público.

Granero ha sido multado por la Asociación de toreros

Se reunió la junta directiva de la Asociación de toreros, acordando multar con el importe de lo cobrado por torrear la corrida de Castellón, al diestro Granero, que firmó las bases presentadas por picadores y banderilleros. Si reiniciáse, los miembros de la Asociación se comprometerían a no torrear con él.

Felicitación del Rey

En la Mayordomía de Palacio nos han dicho hoy que el Rey ha dirigido telegramas de felicitación a los generales del ejército francés que han sido azombrados mariscales.

Revelo político

La noticia de que a la una y media de la tarde, el señor Dato se hallaba en la Cámara regia, y de que se había suspendido la audiencia ordinaria del Monarca, fué motivo suficiente para que se produjera gran revuelo en los círculos políticos y de información.

Decíase que se había planteado una difícilísima situación al Gobierno por el debate sobre la cuestión política que se

promovería hoy en el Congreso a seguirlas de la interpelación del señor Cierva.

Otros afirman que el Gobierno estaba a punto de caer por las divergencias surgidas entre la mayoría de los ministros y el señor Espada, que resultamente se negaba a las pretensiones de los que aspiran a la modificación del artículo.

En la Presidencia

Manifestaciones del señor Dato

A las dos de la tarde llegó el señor Dato a la Presidencia, donde recibió poco después a los representantes de la prensa, diciéndoles que había ido tarde a Palacio por despachar antes con el Soberano los ministros de Gobernación y Hacienda.

Después estuvo dando cuenta al Rey de los proyectos que están ultimados y que serán leídos inmediatamente en las Cortes. Sobre estos proyectos estuvo conferenciando largo rato con el Soberano, y esto hizo que no me diese cuenta de lo avanzado de la hora.

Nos dijo después el presidente del Consejo que esta tarde se explicará a primera hora en el Congreso la interpelación del señor Cierva sobre la política electoral del Gobierno, y si terminase pronto esta interpelación, iría después al Senado para presenciar la discusión que allí ha de plantearse.

Los periodistas dijeron al señor Dato que su retraso había producido gran alarma, no solo entre los periodistas, sino entre significadas personalidades del partido conservador.

No ocurre nada—agregó el señor Dato.—Hasta ayer tarde no me envió el ministro de Fomento el proyecto referente a transportes, y como tuve que estudiarlo detenidamente y dar cuenta detallada de él al Rey, mi detención en la cámara regia era inevitable.

Además he tenido que informar al Soberano de varios proyectos de ley que están ultimados, entre ellos el de la nueva ley del Banco, la Tabacalera y otros.

En Gracia y Justicia

En el ministerio de Gracia y Justicia estuvieron esta mañana, entrevistándose con el ministro, el arzobispo de Burgos, el patriarca de Indias, el arzobispo de Tarragona y el obispo de Solsona.

Mañana se hará pública la nueva combinación de la magistratura que se ha anunciado.

En los pasillos del Congreso

La animación en los pasillos del Congreso era extraordinaria desde primera hora.

El señor Cierva, que se hallaba hablando con los periodistas, recibió aviso del presidente de la Cámara para que fuese a conferenciar con él. Al salir de la entrevista, el señor Cierva se limitó a decirnos que al comenzarse la sesión explicaríamos la interpelación que tiene anunciada. Se negó a hacer ninguna otra manifestación.

CONGRESO

(Final de la sesión del día 1 de Marzo)

Al comenzar la sesión, a las tres y cuarenta y cinco, la expectación es extraordinaria. Los escaños y tribunas están repletos. Preside el señor Sánchez Guerra. En el banco azul están el señor Dato y los señores Bugallá y Argüelles. Juran el cargo nueve diputados.

Seguidamente el señor Cierva explica su interpelación sobre la política electoral del Gobierno.

Comienza afirmando que, a su juicio, va directamente contra el interés público la afirmación de los que mantienen el criterio de la debilitación del Parlamento.

Sigue afirmando que más graves que los móviles que se atribuyen al resultado que en las elecciones se ha querido buscar, es el criterio del Gobierno al hacerlas.

Se muestra contrario al sentir de los que creen que el Parlamento está desprestigiado, y dice que lo que se necesita es vigorizar el régimen, no persistiendo en el concepto imperante desde 1917, de que los parlamentos deben tener la significación de los gobiernos.

Esta es la única causa de que los parlamentos tengan la incoherencia que es la misma de los partidos gubernamentales. Estimo que el régimen de los grandes partidos, es el único posible y el que mayores facilidades da a la vida parlamentaria.

Habla después del problema de los transportes, y dice que este problema hizo cambiar el criterio del Gobierno respecto de la concentración de fuerzas conservadoras, haciéndolo imposible. Lo dijo así cuando el señor Bergamín abandonó la cátedra y más tarde lo reiteró en mi telegrama al señor Dato desde Valencia.

Después de este momento la política del señor Dato, fué francamente contraria a la concentración.

Fuimos entonces a las elecciones sin contacto alguno con el Gobierno. Es más, teniendo a éste definitivamente en contra. Yo dije entonces que estaba dispuesto a figurar en los bancos de la mayoría si entre esta y nosotros no se hubiese alzado la barrera infranqueable de las tarifas.

Sigue haciendo historia de la intervención del Gobierno en las elecciones y dice que sin recato alguno suspendió ayuntamientos y destituyó alcaldes, olvidándose del cumplimiento de la ley de 1904 que impone en estos casos la consulta al Consejo de Estado.

Mientras se nos perseguía, el Gobierno apoyaba decididamente para combatirnos a candidatos antimonárquicos y de la izquierda, como a los socialistas en Murcia, los republicanos en Calatayud,

los albigos en Mahón y los demócratas en Tarazona.

Insiste en el apoyo prestado por el Gobierno al candidato socialista de Murcia y los diputados socialistas protestan ruidosamente.

Al afirmar que también hubo protección del Gobierno para los reformistas, el señor Arderius dice que el único diputado reformista por Murcia es él y que no tuvo apoyo ninguno del Gobierno.

El señor Cierva afirma que a favor del candidato reformista se nombraron delegados y fué sustituido el alcalde.

El señor Arderius.—Ese alcalde destituido lo fué porque era la representación de las inmundidades que el caciquismo ciervista cometa en Murcia.

Cierva insiste en afirmar que para todos los partidos hubo apoyo ministerial, con el deseo de derrotar a los ciervistas.

«Por qué habéis hecho eso con nosotros, si como decís queráis la unión de todos los conservadores?»

Únicamente por mantener el asunto de las tarifas. Llegó el Gobierno a decir que aprobaría las tarifas por decreto, pero cuando llegó la hora, en vez de ese decreto se publicó el de disolución de las Cortes.

Insiste en que el Gobierno ha debido buscar la forma de conseguir una mayoría homogénea y no lo ha logrado por la persecución que emprendió contra los ciervistas.

No hemos querido ir nunca a la lucha con afines, sino colaborar con ellos, y este ha sido nuestro deseo.

El señor Nougues.—Para eso sobran las votaciones nominales.

El señor Cierva.—Eran necesarias.

El señor Nougues.—Pues eran pesadeces.

El señor Cierva.—También vosotros os ponéis pesados muchas veces.

Sigue diciendo que siempre ha sido su norma cumplir con sus deberes y por eso, en todo momento, ha querido supeditar sus intereses políticos a lo que el Rey y la Patria le exigían, por lo que no vacía en atender los requerimientos de éstos.

(Sigue la sesión).

los albigos en Mahón y los demócratas en Tarazona.

Insiste en el apoyo prestado por el Gobierno al candidato socialista de Murcia y los diputados socialistas protestan ruidosamente.

Al afirmar que también hubo protección del Gobierno para los reformistas, el señor Arderius dice que el único diputado reformista por Murcia es él y que no tuvo apoyo ninguno del Gobierno.

El señor Cierva afirma que a favor del candidato reformista se nombraron delegados y fué sustituido el alcalde.

El señor Arderius.—Ese alcalde destituido lo fué porque era la representación de las inmundidades que el caciquismo ciervista cometa en Murcia.

Cierva insiste en afirmar que para todos los partidos hubo apoyo ministerial, con el deseo de derrotar a los ciervistas.

«Por qué habéis hecho eso con nosotros, si como decís queráis la unión de todos los conservadores?»

Únicamente por mantener el asunto de las tarifas. Llegó el Gobierno a decir que aprobaría las tarifas por decreto, pero cuando llegó la hora, en vez de ese decreto se publicó el de disolución de las Cortes.

Insiste en que el Gobierno ha debido buscar la forma de conseguir una mayoría homogénea y no lo ha logrado por la persecución que emprendió contra los ciervistas.

No hemos querido ir nunca a la lucha con afines, sino colaborar con ellos, y este ha sido nuestro deseo.

El señor Nougues.—Para eso sobran las votaciones nominales.

El señor Cierva.—Eran necesarias.

El señor Nougues.—Pues eran pesadeces.

El señor Cierva.—También vosotros os ponéis pesados muchas veces.

Sigue diciendo que siempre ha sido su norma cumplir con sus deberes y por eso, en todo momento, ha querido supeditar sus intereses políticos a lo que el Rey y la Patria le exigían, por lo que no vacía en atender los requerimientos de éstos.

(Sigue la sesión).

En los Almacenes de San Antonio, propiedad de los Sres. Carbonell y Compañía (S. en C.)

SE ALQUILAN DEPÓSITOS PARA ACEITES DE OLIVA

Para precio y condiciones, diríjanse a los citados señores, calle Angel de Saavedra, 13

De Provincias

Barcelona

Sigue la explosión de bombas.—Los terroristas disparan contra los guardias

Barcelona 1.—En la madrugada anterior hicieron explosión cuatro bombas colocadas en los tubos de desagüe de los ángulos de una fábrica de electricidad instalada en la calle de Vila y Vila.

La alarma que se produjo fué enorme. Acudieron varios guardias de seguridad y unos individuos que se hallaban escondidos en las proximidades del lugar donde ocurrieron las explosiones les tirotearon, dándose seguidamente a la fuga.

Afirmase que dos de ellos han sido detenidos. Los destrozos causados por las explosiones, son de gran consideración. No hubo que lamentar desgracias personales.

La crisis industrial

Barcelona 1.—A consecuencia de la falta de pedidos y por tener los almacenes abarrotados de existencias, se han cerrado numerosas fábricas de Sabadell, Granollers y Manresa. Hay centenares de obreros sin trabajo.

Un incendio

Barcelona 1.—Se ha declarado un incendio en el cabaret de la calle del Rosal «Moulin Rouge», el cual ha quedado casi destruido. Acudió rápidamente el servicio de incendios, consiguiéndose que el siniestro no tuviese mayores consecuencias.

Bilbao

Un infanticidio

Bilbao 1.—En el pueblo de Canas, unos muchachos que jugaban junto a una fuente, encontraron envuelto en paños el cadáver de un recién nacido que se supone fué estrangulado.

Burgos

Asamblea de agricultores

Burgos 2.—En la plaza de toros se ha verificado la asamblea de agricultores de Valladolid, Palencia y Burgos, asistiendo numerosísimos representantes.

Se acordó que una nutrida comisión vaya a Madrid para exponer al Rey y al Gobierno las aspiraciones de la Asamblea.

Se aprobaron diversas conclusiones entre ellas una referente a que no se venda más trigo extranjero mientras el de la producción nacional se mantenga al precio de setenta pesetas.

Las Palmas

Consecuencias de un temporal

Las Palmas 1.—A consecuencia del temporal entró en el puerto con grandes averías el pesquero «Guadalhorce». Seis tripulantes vienen heridos por la fuerza de los golpes de mar que les arro-

jaban contra la obra muerta del buque. Uno de ellos fué lanzado violentamente contra la proa, quedando muerto en el acto.

Villagarcía

Ejercicios de tiro de la escuadra inglesa

Villagarcía 1.—La división de la escuadra británica que estaba fondeada en este puerto salió a alta mar para hacer ejercicios de tiro.

Desde la costa se percibía el estampido de los cañonazos. Estos fueron tan fuertes que se sintió trepidar toda la obra del muelle.

Zaragoza

Un desgraciado accidente

Zaragoza 1.—Al llegar al pueblo de Caspe el tren correo, un viajero que iba asomado a una ventanilla tuvo la desgracia de tropezar con un poste, recibiendo tan fuerte golpe en la cabeza, que cayó a la vía en gravísimo estado.

Huelga solucionada

Zaragoza 1.—Ha quedado solucionada la huelga que mantenían los obreros de Sasago. Esta era la única huelga que quedaba por resolver en toda la provincia.

Desmintiendo unas afirmaciones

Zaragoza 1.—El gobernador ha desmentido categóricamente las afirmaciones hechas por el señor Barriobero acerca del estado social de Zaragoza. Ha dicho que en la actualidad solo hay cuarenta y tres obreros detenidos, de los cuales treinta y tres están sometidos a procedimiento judicial.

Dijo también que de los veintitrés mil obreros que hay en la capital, en los momentos de mayor efervescencia, solo hubo doscientos detenidos.

Del Extranjero

Un discurso del cardenal Mercier

Bruselas.—El cardenal Mercier ha pronunciado un discurso, en el que habló de la intervención del Papa durante la guerra en la causa de Bélgica. Afirmó que ni una sola vez el Sumo Pontífice le había hecho indicaciones a favor de una paz por separado.

El Panamá ordena la movilización general

Londres.—El Panamá ha ordenado la movilización general de sus tropas para dar comienzo a una acción militar contra Costa Rica, con la que han quedado rotas todas las negociaciones.

El motivo de esta futura contienda es la anexión por parte del Panamá de una zona de Costa Rica.

Los Estados Unidos hacen un llamamiento al Panamá para solucionar el conflicto

Londres.—El gobierno de los Estados Unidos ha acordado hacer un llamamiento al Panamá para proceder a determinadas intervenciones que eviten derramamiento de sangre.

Ignórase si el Panamá atenderá el llamamiento de los Estados Unidos.

La conferencia de Riga

Varsovia.—Los señores Kress y Stezkorsky salieron de Riga para Berlín el primero y para Varsovia el segundo.

A su salida ha precedido una conferencia, en la cual han tomado parte Domsbki y Joffe.

Los polacos aseguran que esta conferencia ha sido satisfactoria y se cree posible la próxima firma de la paz.

Un levantamiento obrero en Rusia

París.—Cablegramas de Moscú dicen que en las calles de aquella capital se ha efectuado un formidable levantamiento de los obreros contra el gobierno de los soviets.

Afirmase que gran parte de las tropas de la guarnición se ha unido a los revolucionarios.

Noticias de Petrogrado y Cronstad dicen que se carece de viveres desde hace cuatro días.

LA BOLSA

Interior 4 1/2% 70'50
Fin del mes 00'00
Amortizable, 5 1/2% 93'75
Idem 4 1/2% 88'00
Banco España 518'00
Tabacalera 266'00
París exterior 82'50
Francos 51'30
Libras 27'90
Azucarera preferente 72'00
ordinaria 34'00
obligaciones 00'05
Río de la Plata 275'00
Cédulas hipotecarias 89'50
Banco Hispano 000'00
Español de Crédito 000'00
Norie 284'50
Alicante 293'00
Carpitas nuevo empréstito 70'50
Marcos 11'85
Liras 26'00
Dólares 712'00
Interior nuevo 102'00

MAIZ Y CEBADA.—Disponible en Málaga y Córdoba.—Para precios y condiciones: Rodríguez Hermanos, Avenida de Canalejas, 48, Córdoba.

Lotería Nacional

(POR TELÉGRAFO)

En el sorteo verificado en Madrid han sido agraciados los números siguientes:

Con 100.000 pesetas: 15.918, Madrid y Sevilla.
Con 60.000: 5.304, Sevilla, Barcelona y Cijón.
Con 20.000: 32.916, Valencia, Barcelona, Huelva y Madrid.

Con 1.500: 17.433, Valencia, Madrid y Cádiz; 8.141, Valladolid, Sanlúcar, Murcia, Ronda y Barcelona; 18.899, Oviedo y Barcelona; 15.708, Madrid, Los Barrios y Reus; 13.118, Salamanca, Madrid, Lucena y Sevilla; 25.879, Avila, Manresa e Igualada; 13.341, Vitoria, Cartagena y Barcelona; 26.247, Sevilla; 19.300, Madrid, Manresa, Granada y Zaragoza; 23.875, Pola, Lepa, Bilbao, Zaragoza, Madrid y Sevilla; 16.699, Venin, Bilbao, Barcelona, Algeciras y Madrid, y 1.565, San Sebastián, Oviedo, Coruña y Madrid.

PREMIADOS CON 300 PSETAS UNIDAD, DECENA Y CENTENA

6 29 41 64 22 71 93 147
215 218 288 370 410 485 508
624 684 756 791 840 877 908
957 735 914 806 139 984 548
381 684 698 263 174 950 911
697

MIL
136 170 172 200 261 288 391
430 437 439 481 487 498 534
546 562 577 636 638 639 652
670 779 858 900 908 923 945
966 972 061 318 953 656 226
419 071 302 233 607 308 631
448 257

DOS MIL
058 073 077 113 123 185 190
206 208 256 267 377 382 389
439 446 448 551 581 603 656
666 710 721 724 768 797 842
862 902 988 892 189 512 951
310 539 722 509 419 502 993
040 179 245 309 540 911 498
408 575

TRES MIL
070 085 097 111 141 158 166
226 234 242 303 361 376 394
412 448 535 566 595 637 776
876 958 795 132 559 390 055
772 296 802 367 823 482 450
955 726 161 325

CUATRO MIL
041 054 083 111 146 159 176
178 202 218 234 260 314 404
454 469 478 507 689 704 713
726 846 894 999 574 311 241
987 297 098 122 016 954 841
093 700 674 166 825 234 153
278 017 521

CINCO MIL
082 214 219 236 246 260 344
370 441 461 549 596 601 633
748 797 834 837 904 945 109
724 405 315 196 726 611 413
134 877 902 126 056 564 756
124 325 006

SEIS MIL
009 170 193 216 255 263 292
386 397 432 462 469 524 537
562 643 645 649 680 723 782
745 778 804 864 872 902 931
933 959 972 984 379 256 338
254 163 201 294 472 158 494
090 218 972

SIETE MIL
006 047 253 265 282 311 382
392 426 476 553 580 618 625
695 795 845 857 914 957 124
393 139 759 011 604 239 087
032 996 903 076 589 841 680
846 133

OCHO MIL
022 082 098 126 182 276 287
318 352 387 419 437 635 798
800 812 828 881 143 530 581
205 711 727 522 251 396 633
050 776 526 325

NOVE MIL
047 170 173 177 190 324 374
578 594 603 619 653 663 669
689 692 795 798 808

GRAVE CAIDA

Ayer ocurrió en la aldea de Trassiera, próxima a esta capital, un desgraciado accidente, del que resultó víctima un niño de corta edad.

HOMBRE HERIDO

En la casa de socorro ha sido curado el anciano de 65 años, José Rodríguez García, de siete heridas por mordedura de perro en la pierna derecha, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Bolsa del Trabajo de la A. O. C.

Pueden solicitar obreras industriales y domésticas los lunes, miércoles y viernes, personalmente, de seis y media a siete y media de la tarde, o por escrito diariamente, expresando la colocación que se ofrece, nombre y domicilio del solicitante.

LOCALES

La visita pastoral.—El próximo domingo llegará a Espejo el ilustrísimo señor obispo de la diócesis, doctor don Adolfo Pérez Muñoz, en visita pastoral. Se le prepara un gran recibimiento.

—Se encuentran en Córdoba, procedentes de Espejo, don Justino Gracia Casado y don Juan Rafael Castro Navarro.

—El próximo día 9 del actual, a las once de su mañana, se celebrará en el despacho de la Delegación de Hacienda la subasta para la venta de una burra, procedente de comiso hecho por aprehensión de tabaco.

—La señora doña Antonia Ortiz, esposa de don Antonio Diéguez Trigueros, ha dado a luz, con toda felicidad, una hermosa niña. Felicidades al señor Diéguez, nuestro querido amigo, por tan grato acontecimiento.

—El lunes próximo, 7 de Marzo, tendrá lugar en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal primera durante el mes de Julio último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse. El acto dará principio a las diez de la mañana.

—Ha marchado a Fuente de Cantos el capitán don Francisco González Jordán.

—Casa Luis Oyarzun, de San Sebastián.—Confecciones y novedades para señoras. Proveedora de la Real Casa.

Su representante llegará el próximo día 5 de Marzo con las novedades de la temporada y tendrá la exposición de modelos en el Hotel Suizo los días 6 y 7 del corriente.

Sombrosos de señora de Madame Richard, últimas creaciones de París.

—CEBADA.—De inmejorable calidad se vende en los Almacenes de la casa VIUDA DE NAVAL MANSO, Santa Marta, 21.

Subasta voluntaria

Se vende en subasta voluntaria, que tendrá efecto el día once de Marzo actual, a las once de la mañana, en la Notaría de don Diego del Río, Jesús María 4, la casa principal, número 8, de la Plazuela de las Cañas, con fachada a dicha plaza y a la calle Maese Luis; cuya superficie, según los títulos de propiedad, es de ochocientos ochenta metros veinte y cinco centímetros; estando dotada con un octavo de paja de agua potable del venero de Hoja Maimón.

El pliego de condiciones para la celebración de la referida subasta, en el que consta el tipo mínimo para hacer proposiciones para la compra-venta de la predicha casa principal, está de manifiesto en la mencionada Notaría.

Suceso extraordinario

Se han recibido directamente de fábrica 25.000 lápices. Propaganda, dos, 15 céntimos y docena, 80 céntimos; 1.000 secarinas a 1,25; cadenas caballero a 1,50. Rollos papel higiénico, 250 hojas, 55 céntimos uno. Estuches papeles sobres a 1, 1,25 y 1,50. Señoras: 5.000 carteras a 1,15 y 0,95; 12.000 sobres polvos marca POLO, clase extra, fabricación especial para esta casa, a 0,20 uno. Respetable público: ahora es ocasión de comprar barato. Acudid a esta casa lo más pronto posible. Ya era tiempo de ver estos precios!!! El sistema de esta casa es ganar poco y vender mucho. Esta casa vende un 25 por ciento más barato que la competencia. Grandes existencias en papelería, libros rayados, estilográficas y artículos religiosos. Agencia Polv.—Alfonso XIII, 48

Edición de la mañana

En el Ayuntamiento

La Junta municipal de asociados

Ayer, a las cinco y media de la tarde, se reunió en sesión pública la Junta municipal de asociados, bajo la presidencia del alcalde señor Fernández de Mesa y con la asistencia de los tenientes de alcalde y concejales señores La Calle de Castro, León Priego (don Ramón y don Rafael), Aviés Marin, Rodríguez Molina, Blanco Cantarero, Diéguez Fernández, Cuadro Cuesta, Benavente Bonrostro, Salinas Diéguez, Cáceres Urbano, Troyano Moraga, Urbano Estrada y Suárez Aranda.

También asisten los vocales asociados señores Gregorio Herrero, Casanova Jordana, Díaz García, Simón Méndez, Tejada García, Blanco Rodríguez, Barrionuevo, Guirao, González Romero, García, Torres de la Barrera, Arjona Luque, Cámara Muñoz, Ritz Criado, Ortiz Egea y Poreel Ambrosio.

El secretario da lectura de la ordenanza para el cobro del arbitrio sobre el consumo de bebidas espirituosas y alcoholes y del Repartimiento general que deben regir el próximo año económico con arreglo al R. D. de 11 de Septiembre de 1918.

Es aprobado sin discusión. Se lee la ordenanza propuesta por la comisión de Hacienda para el cobro de los arbitrios generales y particulares del reparto vecinal durante el próximo año económico.

Intervienen brevemente los señores La Calle y Salinas, acordándose que los jornales se señalen del promedio de la sección de estadística de este municipio. A continuación se da lectura a la ordenanza para la exacción del arbitrio de Plus Valía, con arreglo a las disposiciones del R. D. de 13 de Marzo de 1919, que también ha de regir en el inmediato ejercicio económico y en el siguiente.

El señor Casanova manifiesta que es inútil aprobar este arbitrio, ya que el Ayuntamiento no tiene medios de cobrarlo.

Cree que debe reformarse el artículo segundo de dicha ordenanza. Le contesta el alcalde.

El señor Casanova vuelve a intervenir en el asunto, y dice que los propietarios no pueden confesar el valor de los solares.

El señor Rodríguez Molina dice que la ordenanza marca la forma de cobranza voluntaria, pero también hay un medio para que si el propietario no declara la verdad puede el Ayuntamiento mandar un perito para que justiprecie el solar.

El señor Salinas manifiesta que en las fincas no puede declararse menor cantidad que la que señala el líquido imponible. El municipio nombrará notarios y registradores de la propiedad para que los propietarios que vendan terrenos, estén obligados a señalar el precio de la venta.

El señor Casanova insiste en que el artículo segundo no está bien redactado, proponiendo se le haga un aditamento para el pago del arbitrio del plus valía en el caso de que el precio confesado sea menor que el líquido imponible.

Es aprobada la ordenanza con la proposición del señor Casanova. Se da lectura de la ordenanza por la que habrá de regirse la exacción, fiscalización e intervención del arbitrio sobre rodaje y arrastre durante los años económicos de 1921-22 y 1922 a 23.

El señor La Calle dice que va a hacer una oposición a la Junta de asociados; esta es la de que se reduzca el arbitrio solamente al cobro de los artículos importados, dejando en libertad a los que se exportan.

El señor Salinas manifiesta que por la lectura habrán visto los asociados de lo que se trata.

En varias capitales se ha intentado cobrar el impuesto, sin resultado alguno. El señor alcalde le llama la atención para que se construya a la ordenanza.

El señor Moraga protesta de que se le haya concedido la palabra al señor La Calle para tratar del arbitrio.

El alcalde dice que no puede discutirse más que la ordenanza. Continúa el señor Salinas y dice que en la última sesión tuvo el honor de combatir este arbitrio y ahora combate las ordenanzas.

Con este arbitrio se pone un dogal al cuello al comercio y a la industria de la ciudad. Es imposible que el arbitrio prospere porque carece de ambiente.

Varios concejales piden la palabra para una cuestión de orden.

El señor La Calle dice que hay que despojarse de todo interés, y sólo trabajar en beneficio de Córdoba.

Todos los concejales hablan a la vez sin que el alcalde imponga orden. Continúa el señor Salinas diciendo que no está conforme con la ordenanza y propone la anulación completa de la misma.

Cree que los concejales tienen la facultad de votar las ordenanzas. El señor Salinas pide que la ordenanza sea rechazada.

El alcalde dice que como se trata de la aprobación de una ordenanza, hay que señalar una pauta para el cobro del arbitrio.

Pregunta si se aprueba la ordenanza con la proposición del señor La Calle. La minoría republicana protesta y pide que la ordenanza sea rechazada.

En votación nominal es desechada la ordenanza con la proposición del señor La Calle, por 23 votos contra 8.

El alcalde vota en favor de la ordenanza. Explican su voto los señores León Priego (don Ramón y don Rafael) y Casanova.

El señor Salinas dice que la ordenanza no se puede aceptar, porque la industria y el comercio tiene medios de traer dinero al Municipio, sin necesidad de recurrir a este arbitrio.

Se extiende en largas consideraciones sobre el cobro de este arbitrio, para demostrar su ineffectividad.

León Priego (don Ramón) dice que el señor Salinas estuvo conforme con este arbitrio cuando se discutió en la comisión de Hacienda.

Salinas pide la palabra. Dice que el temor de que este arbitrio constituya unos nuevos consumos, hay que desecharlo.

Don Rafael León dice que él odia los impuestos, pero que sin ellos no hay medio de traer dinero al municipio.

El señor Casanova pide que se concrete el asunto, y dice que los asociados se oponen a la aprobación de esta ordenanza, porque el arbitrio es molesto y vejatorio, como otros impuestos ya abolidos.

Esta ordenanza va en contra del resurgir del comercio de Córdoba, y por eso hemos venido a combatirla. Desea que se someta a la deliberación si se aprueba o no en la forma que está expuesta.

El señor La Calle propone que se suspenda la sesión, a fin de que los asociados acuerden si procede modificar la ordenanza.

El señor Salinas: No se moleste el señor La Calle; yo le invito a que S. S. deje de buscar fórmulas, ya que el espíritu de los asociados no está conforme con la ordenanza.

El señor Casanova defiende a los asociados. (Muy bien en los bancos de los asociados y de los republicanos).

Vuelve a usar de la palabra el señor La Calle para defender las ordenanzas y dice que los asociados han debido de traer una fórmula.

En votación nominal se desecha la ordenanza por 23 votos contra 7. El alcalde vota en pró de la ordenanza.

Explican su voto los señores León Priego (don Rafael), La Calle y Casanova.

Se da lectura a la ordenanza y tarifas para el arbitrio de inquilinato durante el próximo año económico.

El señor Casanova dice que los alquileres de las casas están tasados al capricho de sus propietarios, y para demostrar esto apela al testimonio de todos, proponiendo que sea el límite de percepción para el pago del arbitrio las casas que renten de seiscientos pesetas anuales en adelante.

El señor Salinas dice que cuando se confeccionó el presupuesto no se puso más que veinticinco mil pesetas para inquilinatos. Manifiesta que la ley de González Besada autoriza al municipio para cobrar cinco céntimos por litro de bebidas espirituosas y alcoholes, y para elevarlo a diez céntimos, es condición indispensable cobrar el impuesto del inquilinato.

Se ha empezado a partir de la cifra de trescientas pesetas anuales y este impuesto es progresivo sobre las riquezas y por eso tiene más simpatías.

El señor La Calle dice que no quiere que se modifique la escala, porque se perjudica a la clase media, tan digna de respeto como la obrera.

Se aprueba la ordenanza, excluyendo del arbitrio las casas que pagan menos de cuatrocientas pesetas.

Se da lectura a una moción de la alcaldía, sobre si han de cobrarse los arbitrios por un año o por varios. Además, en la moción se hace constar que los hoteles, fondas, posadas, etcétera pagarán por la mitad del amillaramiento con arreglo al líquido imponible.

El señor Salinas cree debe de ser la vigencia de los arbitrios por un par de años.

El señor Casanova dice que en el orden del día se consignó que son para un solo año económico.

Se acuerda que la vigencia de estos arbitrios sea solamente por el próximo año económico.

Una carta de Esperanza Iris

Muy estimado público cordobés: Tenía compromiso con los señores Bezares y Gómez en el Teatro Circo de esa, pero los desperfectos ocurridos en la vía férrea me obligaron a salir con retraso de Málaga, y los días que tenía destinados a Córdoba, tengo que hacerlos en Sevilla, por ser anterior este compromiso.

El día 8 debo embarcar en Vigo para el Brasil, lamentando en el alma lo ocurrido y prometiendo volver a España si Dios me lo permite, Córdoba será una de las primeras poblaciones que haré, ya que los señores Bezares y Gómez no reparan en gastos y sacrificios para llevar mi compañía a esa linda ciudad, de la que tengo los más gratos recuerdos.

Con mucho cariño se despide y te saluda,

ESPERANZA IRIS. Sevilla 3-1-21.

Próxima conferencia de Ossorio Gallardo

El concejal de este Ayuntamiento don Rafael Illescas Alzate, ha recibido una atenta carta de su íntimo amigo el exministro de Fomento señor Ossorio Gallardo, en la que le comunica que está dispuesto a venir a Córdoba a dar una conferencia en la fecha que se le designe.

El tema a desarrollar será seguramente sobre las organizaciones obreras en general y otros asuntos de actualidad.

El señor Illescas Alzate está haciendo activas gestiones a fin de que dicha conferencia tenga lugar en el Círculo de la Amistad, y de no ser posible en dicho casino, en otro local de los más importantes de la población.

Oportunamente daremos a conocer el resultado de las gestiones del señor Illescas y la fecha en que ha de celebrarse dicha conferencia.

Entre las numerosas personas que ya conocen la noticia, existen grandes deseos de que ésta se confirme, al objeto de poder escuchar al ilustre exministro maurista.

La Junta de Defensa y Progreso de Córdoba

Anoche se reunió en el Círculo Mercantil la junta directiva de esta entidad, bajo la presidencia de don José Castillejo. Don José Carrillo envió una carta excusando su asistencia por enfermedad.

Se cambiaron impresiones acerca del favorable movimiento de opinión despertado en Córdoba hacia los problemas locales, demostrado en la reciente reunión habida entre las fuerzas vivas con motivo del asunto del gas, y especialmente en la sesión de ayer tarde en la Junta Municipal de Asociados.

El comité acordó enviar su felicitación pública a dichos asociados asistentes, y excitar el celo de todos aquellos otros que con su asistencia o su opinión pueden resolver o mejor estudiar el desenvolvimiento de la ciudad.

Finalmente se trataron los asuntos que se han de llevar a la orden del día de la asamblea general que tendrá lugar mañana jueves a las nueve de la noche.

En favor de los huérfanos del Cuerpo de Correos

A beneficio del colegio de huérfanos del Cuerpo de Correos, se proyecta una función en el Gran Teatro.

La idea merece ser secundada por el pueblo de Córdoba, a quien le ennoblecen su condición de cativo. La caridad, que es apoyo eficaz de los humildes, hará en esta ocasión que el propósito de la comisión organizadora de este acto se vea cumplido.

Cuenta ya la comisión con la aquiescencia y el apoyo del señor gobernador civil y militar, el delegado de Hacienda y el alcalde de la capital. Igualmente cuentan con la cooperación valiosa del empresario del Gran Teatro señor Guerrero, y con la del Real Centro Filarmónico.

Esta sociedad tomará parte en la función y asimismo la banda militar del Regimiento de la Reina y la banda municipal.

Por otra parte la comisión está gestionando el concurso de otros artistas, entre ellos Adria Rodi y Dora la Cordobesa.

De las visitas a las autoridades ha salido la comisión complacida; ayer tarde recibió nuestro director la visita de dicha comisión, y enterado de su iniciativa laudable, ofreció nuestra ayuda modesta y siempre propicia a prestarse en favor de obras justas y beneméritas. Y esta que nos ocupa la creemos a más de todo eso, muy acertada.

TEA ROOM

Sigue estando muy animado este elegante salón. especialmente de cinco a siete (hora del te)

ENRIQUE TORRES CONSTRUCTOR DE OBRAS DE HORMIGÓN ARMADO PARA URBANES Y DETALLES: Avenida de Canalejas, 7, dp.º.—Córdoba

DE SEVILLA Muerte del capitán general de la región, don Salvador Arizón

A las tres de la madrugada última tuvo funesto desenlace la grave enfermedad que venía padeciendo, el capitán general de la región, don Salvador Arizón.

Rodeaban el lecho en el momento de expirar el ilustre enfermo su esposa, hijos y ayudantes.

Al conocerse en Sevilla la noticia del fallecimiento, causó hondo y profundo pesar.

El general Arizón, por sus dotes excepcionales, por su afabilidad y exquisito trato, era persona estimadísima en todas las clases sociales y respetadísima y queridísima por el elemento militar.

Aún se recuerda las grandes facilidades que dió a la autoridad civil en la pasada huelga general de diciembre último, para que no faltase agua, pan, transportes, etc., y sus acertados consejos para volver a la normalidad.

Por capitania general ha desfilado hoy todo el elemento militar. El civil llena las listas de pésame colocadas en la portería del edificio, siendo numerosísimos los pliegos que hay ya cubiertos de firmas.

El cadáver, amortajado con el uniforme, ha sido colocado en el salón del Trono, convertido en capilla ardiente.

El cadáver será trasladado mañana, a las nueve y media, al muelle, embarcándolo en un vapor de la Junta de Obras del puerto, el cual lo trasladará a Sanlúcar de Barrameda, de donde el finado era hijo adoptivo e ilustre, y por la que sentía gran cariño.

Para asistir a su traslado ha llegado el alcalde y una comisión de concejales de aquel Ayuntamiento, que ha acordado costear el entierro, adquiriendo a perpetuidad el nicho donde reposarán los restos del ilustre general.

En Bonanza esperará al cadáver el Ayuntamiento, bajo mazas, y se espera que al entierro acopurta todo el pueblo.

Le rendirá honores el batallón de Alfonso XII, de guarnición en Sanlúcar. Como ha muerto en el desempeño del cargo—caso aquí no ocurrido—se le rendirán en Sevilla los más altos honores.

Un cañón, situado en el Prado de San Sebastián, frente al cuartel de Caballería, hizo las salvas de ordenanza.

Igual que en el cine Frustrado robo de un auto

Anoche, a las once, hallábase parado el auto número 573, de esta matrícula, a la puerta de una casa de la calle María Auxiliadora.

Varios individuos montaron en el auto y poniéndolo en marcha emprendieron vertiginosa carrera por las calles del Sol, Enladrillada y plaza de San Román.

Las manos que conducían el auto robado no debían ser muy expertas, pues el vehículo iba haciendo zig-zag y chocando con cuantos obstáculos encontraba.

El choque contra la puerta de la iglesia de San Román fué tan violento, que toda la parte delantera quedó destrozada y el vehículo sin poder andar.

Entonces los rateros lo abandonaron, dándose a la fuga.

Su dueño recuperó el auto..., pero ¿en qué estado!—Co-responsal. 1.º-III-921.

Firma de esponsales

En Sevilla y en la iglesia parroquial de la Magdalena, han firmado sus esponsales la simpática y distinguida señorita Mercedes Tejada Aguilar y el joven don Antonio Gordillo.

Firmaron el acta en calidad de testigos don Manuel Giraldez, don Manuel Jiménez y don Antonio Martínez.

Los numerosos invitados se trasladaron al domicilio de la señora doña Rosa Aguilar, madre de la novia.

Entre la concurrencia vimos a las señoras Martín de Soto, de Medina, viuda de Aguilar, señoras de Gordillo, de Giraldez, de Flores, de Zamanillo, de Tejada de Jiménez, de Vázquez y de Gutiérrez.

Señoritas Manuela Zamanillo, María Pineda, Mercedes Aguilar, Lola Tejada, María y Mercedes Arenas, Pilar López, Carmen Vázquez, Angeles Rufo y María Bacas.

Se organizó un animado baile, siendo los invitados espléndidamente obsequiados.

La boda se efectuará en breve.

Indicador religioso

Santo de hoy.—San Simplicio, papa y confesor. Mañana.—San Emeterio y San Cecilio, mártires.

Jubileo circular.—Convento de Santa Marta, por la señora condesa viuda de Hornachuelos, en sufragio de sus difuntos.

San Pedro Alcántara.—A las seis de la tarde comienza hoy la solemne novena que las religiosas terciarias dedican al Patriarca San José.

San Pablo.—Último acto del quinquenio al Santísimo Cristo de la Expiración.

LA PERLA Gondomar, 1-CORDOBA-Telefono 1

Establecimiento acreditado, cómodo y céntrico, reformado recientemente. Es el preferido por las personas de buen gusto.

Chocolate con bollo o bizcochos a 50 céntimos. Elegante departamento con tocador para señoras. Servicio permanente. Billares.

Una buena luz

SE TIENE COMPRANDO LOS APARATOS LAMPARAS QUE VENDEN EN CORDOBA EN LA CALLE CLAUDIO MARCELO, 13. Almacén de Música. NOTA IMPORTANTE. No dan humo ni olor y son más económicas en su gasto que los carburos y aparatos de GAS y ELECTRICIDAD.

A las Señoras de esta capital

Procedente de Madrid ha llegado la señora ta Castro Serrano, modista de señora, señoritas y niñas, la que ofrece sus servicios, tomando las medidas y haciendo las pruebas a domicilio las que lo deseen. Calle Librería, 19 (Fonda)

MAIZPLATA

PARA PRECIO Y CONDICIONES DIRIGIRSE A LOS SEÑORES

CARBONELL Y C.ª, S. EN C.

EN SUS OFICINAS: ANGEL DE SAAVEDRA, 31

Centro Técnico Industrial

DE

Productos Químicos y Farmacéuticos

María Cristina, 4.-CÓRDOBA

Droguería General

Especialidades Farmacéuticas.-Sueros y Vacunas. Aguas Minerales.-Ortopedia.-Perfumeria. ----- Material Quirúrgico y Fotográfico -----

La casa que más barato vende

MAXWELL

Este SELLO debe tener el automóvil que V. adquiere. Señala bondad en su construcción y economía en su funcionamiento. Tengo siempre coches para entregas inmediatas. JOSERUANO Y RUANO, Ingeniero.-A de Canalejas, 38.-Córdoba

Información telefónica

De Madrid

Madrid 2 (1'30 m.)

Las Cortes

SENADO

(Sesión del día 1 de Marzo)

A las tres y media de la tarde se abre la sesión en el Senado, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

En el banco azul los ministros de Hacienda, Instrucción Pública y Fomento. La interpelación sobre exportación y consumo de aceites.

El marqués de Cabra expone su anunciada interpelación sobre la exportación y consumo de aceites. Requiere al señor Espada para que solicite tan gravísimo problema con la mayor urgencia.

Da lectura a las conclusiones aprobadas en la Asamblea olivarrera, en las cuales se demuestra que existe un sobrante de consideración que debe ser exportado.

El ministro de Fomento le contesta, diciendo que esas existencias de que habla el marqués de Cabra están merendadas por el contrabando.

Varios senadores protestan. El señor Espada continúa diciendo que según los datos oficiales, en España solo sobran 145 mil toneladas de aceite.

De las medidas puestas en vigor por el Gobierno son culpables los mismos productores, que no han hecho las declaraciones juradas.

Estas deben darse con lealtad para que podamos conocer las verdaderas existencias y estudiar si procede autorizar la exportación del sobrante con un gravamen.

El señor marqués de Torrenueva pide que se autorice esa exportación. El ministro continúa diciendo que mientras los precios de los artículos de primera necesidad no lleguen al nivel que debieran estar, no se debe hablar de exportaciones.

Se entra en el despacho del orden del día. Discusión del Mensaje de la Corona.

El marqués de Santa Cruz expone su interpelación sobre política, y reseña los gravísimos problemas pendientes de solución.

Termina diciendo que el Gobierno debe recoger las orientaciones del Parlamento para resolver esos problemas, que son los que evitarán los males que amenazan desolar la Patria.

El señor Quejana, por la comisión, contesta al orador. El señor Dato dice que recogerá las manifestaciones del marqués de Santa Cruz y las contestará mañana.

El señor Chapaprieta anuncia una interpelación sobre los proyectos del ministro de la Guerra.

El ministro de Hacienda promete informar de ello al vizconde de Eza. El Senado pasa a reunirse en secciones.

Se reanuda la sesión a las siete y cinco minutos. Se da cuenta de los acuerdos tomados en las secciones.

Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de actas y se levanta la sesión a las siete de la noche.

CONGRESO

(Sesión del día 1.º de Marzo)

El debate planteado por Cierva. El señor Cierva termina su interpelación con las siguientes palabras: —Creo que todos habéis comprendido la sinceridad de mis palabras, y con mis hechos tengo suficientemente demostrado que mis ambiciones políticas las pongo al bien de mi patria.

(Muy bien en la mayoría y en los bancos ciervistas.) El señor Maura estrecha la mano de Cierva. Dato contesta al señor Cierva.

En medio de gran expectación se levanta a hablar el presidente del Consejo, diciendo que se asocia en un todo a las manifestaciones del señor Cierva.

No debemos desechar el valor que nos conceden las circunstancias, y en esta cuestión se ha cumplido el axioma de que «el hombre propone y Dios dispone».

Fué preguntado por su opinión sobre las declaraciones de Sánchez de Toca, contestando: —No puedo darles mi opinión, porque no conozco esas declaraciones.

No son exactas las manifestaciones del señor Cierva de que este Gobierno no trajera más programa que la aprobación del proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias.

El señor Cierva—continúa el presidente—dijo, hace algún tiempo, ciertas cosas que me agraviaban y me colocaban en la triste situación de mantenernos contra los ciervistas, por dignidad, y pudimos contrarrestarlos y no lo hicimos.

Buena prueba de ello es que las fuerzas izquierdistas han disminuido en esta legislatura, porque el Gobierno no les prestó ayuda.

En 1913 afirmé desde estos bancos, que era muy doloroso que las fuerzas conservadoras no llegasen a la fusión para poder realizar el plan económico y político de que tan necesitada está España.

Para ello pongo a vuestra disposición mi persona y mi jefatura, para ocupar el último de los escaños de las fuerzas conservadoras.

(Muy bien en la mayoría.) El señor Cierva dice que ni él ni el señor Dato son los jefes de todas las fuerzas conservadoras.

El señor Arderius pronuncia un violento discurso, combatiendo la política electoral puesta en práctica por el Gobierno en Murcia.

El señor Prieto pregunta a Dato si el proyecto de tarifas ferroviarias solo consiste en su elevación. Dice que él siempre se mostró conforme con cuanto de este asunto ha hablado el señor Cierva.

Si éste se mantiene en los puntos de vista que expuso, no creo en la sinceridad de sus palabras. El señor Dato contesta al señor Prieto, diciéndole que el aumento de las tarifas es uno de los varios aspectos que abarca el proyecto, que será sometido a la consideración de los ministros en el Consejo que se celebrará mañana.

El señor Prieto insiste en que es decidido el propósito del Gobierno de aumentar las tarifas. Dice que creía que mientras que el Gobierno no rectificase su criterio, el señor Cierva se mantendría siempre en su actitud, pero con la llamada a Palacio de esta mañana se ha solucionado todo.

El señor Cierva rectifica. Refiriéndose a la alusión de Prieto, dice que las llamadas a Palacio jamás le han hecho variar sus creencias, con las que siempre ha gobernado, pues así creía servir mejor a la monarquía.

El señor Sánchez Guerra: Ha terminado la discusión del debate. El señor Chicharro anuncia una interpelación al Gobierno sobre la exportación de naranjas.

Nougués censura duramente a las autoridades de Tarragona. Dice que mientras en Reus asesinaban al alcalde, la policía y autoridades se encontraban en el casino jugando a la ruleta.

El ministro de Gracia y Justicia promete informarse de lo ocurrido y contestar al señor Nougués. El señor Guerra del Río se ocupa de la triste situación por que atraviesa el vecindario de Las Palmas, que a causa de la carestía de trigo tiene que pagar por el kilo de pan moreno una peseta cincuenta céntimos.

El presidente propone que el Congreso se reúna en secciones para tratar de varias irregularidades observadas en la elección de comisiones, y se levanta la sesión a las siete y cuarto.

Después de la sesión del Senado. Los periodistas felicitan al ministro de Fomento.

Al terminar la sesión del Senado viéronse concurridísimos los pasillos, comentándose vivamente el debate sobre la cuestión de los aceites.

Los periodistas felicitaron al ministro de Fomento por su enérgica actitud, contestándoles con las siguientes palabras: —Os agradezco la felicitación doblemente, porque procede de los verdaderos representantes de la opinión pública.

—He de mantenerme en mi puesto en la misma actitud que hoy, y no me marcharé como el Gobierno no me eche. Fué preguntado por su opinión sobre las declaraciones de Sánchez de Toca, contestando: —No puedo darles mi opinión, porque no conozco esas declaraciones.

—Y las de usted qué tal efecto le han hecho al señor Sánchez de Toca? —Eso pregunté a usted a él. También se le habló del homenaje que en su honor está organizando «El Liberal».

—Ese homenaje—contestó el señor Espada—no me lo merezco, porque solo me he limitado a cumplir un deber de conciencia y de humanidad.

El general Luque, enfermo. El ministro de la Guerra manifestó esta noche a los periodistas que no fué a la sesión del Senado porque recibió un aviso del general Luque pidiendo le fuese aplazada su interpelación por encontrarse muy afónico.

Sobre el resultado del debate planteado. Lo que opinan los políticos.—El conde de Romanones.

El conde de Romanones fué preguntado por los periodistas, sobre el debate planteado en el Congreso por el señor Cierva.

Don Alvaro contestó: —Creo que después de lo que hemos visto en este debate, no ocurrirá otra cosa de particular que la formación de un Gobierno de concentración conservadora.

Don Miguel Villanueva. El señor Villanueva, al ser interrogado sobre el resultado del debate, contestó: —Me parece bien que se unan los conservadores. Pero creo que no debe dárseles el poder estando divididos para que lleguen a la unión.

En el mismo caso se encuentran los liberales actualmente. Cambió no opina.

En los pasillos del Congreso un periodista abordó al jefe de los regionalistas sobre el resultado del debate planteado en el salón de sesiones por el señor Cierva.

El señor Cambó limitó a contestar: —Yo no quiero ni puedo opinar nada en ese asunto. Lo que dice Alba.

También los periodistas requirieron la opinión del señor Alba, que sólo contestó con estas palabras: —Sin comentarios! Dato está satisfecho.

En un grupo de periodistas hablaba el jefe del Gobierno en estos términos: —Estoy satisfechísimo del resultado del debate de esta tarde. Yo me limité a ponerme a tono con la efusión en que se expresó el señor Cierva.

Opinión de Lerroux. Un periodista pidió la opinión al señor Lerroux sobre el debate del Congreso.

—¿Pero qué opinión han formado ustedes?—preguntó don Alejandro. Si el debate hubiera tenido una finalidad, hubiesen conseguido una concentración.

—¿Pero entonces, no ha habido concentración? —Nada, señores, nada,—contestó Lerroux—y el tiempo me dará la razón. Yo estoy preparando varios discursos, que pronunciaré en su día, requiriendo la mayor atención del Gobierno para determinados asuntos político-económicos de verdadera importancia.

Don Melquiades es un profeta. Don Melquiades Alvarez ha dicho a un periodista: —Esta tarde en el Congreso ha ocurrido lo que dije en Palacio; que no había otra solución que la concentración conservadora.

Hoy se ha evidenciado algo, pero mañana se hará más ostensible y vendremos a parar en lo que yo afirmé; en la formación de un Gobierno de concentración. Bergamín dice...

Las últimas palabras pronunciadas por el jefe de los reformistas fueron oídas por el ex-ministro señor Bergamín, que en otro grupo se encontraba en los pasillos del Congreso, y dijo a sus amigos: —Ojalá y hubiera concentración. Pero yo creo que no habrá más concentración que aquella que determinen las votaciones a los proyectos económicos y sociales que el gobierno presentará a las Cortes.

Los que voten con el Gobierno serán los únicos que se unan, pero los demás lo dudo y lo dificulto. Besteiro opina que la unión sería vergonzosa.

El diputado socialista decía ante un grupo de periodistas en los pasillos de la Cámara: —La apoteosis del debate resultó muy fría. Estimo que la unión sería vergonzosa para todos los conservadores.

Ossorio y Gallardo se excusa. El señor Ossorio y Gallardo excusóse ante los periodistas de dar su opinión sobre el debate de esta tarde.

El exministro maurista fundamentaba su excusa en no tener categoría política para que sus opiniones significaran algo. El Mensaje de la Corona.

El jueves dará comienzo en el Congreso la discusión del Mensaje de la Corona. Hasta ahora solo se ha pedido un turno por el señor Martínez Campos.

Mañana se leerán los presupuestos. En los pasillos del Congreso, y al salir el señor Sánchez Guerra de su despacho, anunció a los periodistas que en la sesión de mañana el ministro de Hacienda dará lectura al proyecto de presupuestos generales del Estado.

El señor Argüelles pronunció además el acostumbrado discurso exposición. Seguidamente se discutirá el dictamen sobre la incompatibilidad del diputado don Jorge Silvela.

Las declaraciones de Sánchez Toca. A última hora de la tarde los periodistas hablaron con el señor Sánchez de Toca en los pasillos del Senado.

Un reporter le informó de los comentarios que se hacían alrededor de sus declaraciones y del revuelo que las mismas han producido entre los políticos.

El señor Sánchez de Toca dijo: —En esas declaraciones le doy un palo al Gobierno, pero hay que tener en cuenta que no hablaba como presidente del Senado, sino como presidente de la Azucarera.

No puedo hacer que se rectifiquen esas declaraciones, toda vez que el periodista que las recogió no las ha tergiversado, ajustándose en un todo a lo que yo le dije.

Última hora. Fallecimiento del rey de Montenegro.

A las cinco de la madrugada recibimos el siguiente telegrama urgente: Ha fallecido en Costa Agnel el rey Nicolás, de Montenegro.

Teatro-Circo. Los señores abonados a la Compañía de Esperanza Iris, pueden pasar por la Contaduría y les será abonado el importe de las localidades pagadas.

DE LUCENA. Sobre la Electra Industrial Española.

Son muchas las quejas que se reciben a diario en esta correspondencia de los señores suscriptores de LA VOZ en esta y abonados a la «Electra Industrial Española», sociedad bilbaína que suministra a este pueblo el fluido eléctrico, sobre los abusos tan marcados e insostenibles que dicha entidad viene cometiendo con este sufrido vecindario desde hace años.

Los contratos de luz los firman los abonados por duplicado, y como es legal, natural y lógico, el duplicado debe de quedar en poder del contratante, al objeto del conocimiento de sus deberes y derechos cerca de la entidad con quien se contrata; mas estos señores, lejos de cumplir con deber tan de derecho, conservan los dos ejemplares de contrato, firmados por el abonado y cometiendo toda clase de abusos a nombre de las cláusulas de contrato, estatutos y reglamentos que nadie conoce, por la forma originalísima, como antes explico, de conducirse la Electra.

Si este pueblo tuviese un poco de valor cívico y supiera defender sus intereses, como lo hicieron otros en forma todavía más violenta, haría desaparecer de su seno entidad tan sin escrúpulo ni conciencia.

Pero aún hay más: hace poco obligaron a todos los abonados a que pusieran contadores en lugar del límite corriente. Por el dicho contador, que podrá valer a lo sumo sesenta pesetas, cobra la Electra a cada abonado, por razón de alquiler del mismo, una peseta mensual, y no es esto lo grave y que merece toda clase de comentarios, sino que, basada la Compañía en el desconocimiento casi general del vecindario acerca de estos aparatos, hace las anotaciones cuando le parece y cobra lo que le dá la gana, dándose el caso absurdo y anómalo de cortar la luz a individuos que, bien asesorados, defendieron sus intereses, no queriendo abonar la cantidad injusta y excesiva que se les exigía, toda vez que no la habían consumido en fluido eléctrico, demostrando a la par la mala fe de la Compañía o condiciones del contador, recibiendo como contestación la amenaza de que no volverían a tener fluido suministrado por la Electra.

Lanzo los hechos citados, reservándome otros de mayor importancia y transcendencia para mejor ocasión, a conocimiento de las autoridades competentes y público en general, pues hechos tan abusivos como los que la «Electra Industrial Española» comete con este vecindario deben de tener inmediata sanción, pues por nada ni por nadie debe consentirse se lesionen intereses respetables.—Corresponsal.

Para Semana Santa. Es verdaderamente asombroso el surtido que presentamos en artículos propios para las próximas fiestas: Peinas mantilla, medias, guantes, cinturones, volantes, adornos, aplicaciones, tules, tisús, gasas, mesalinas, mohares y otros mil artículos de la más alta novedad y fantaisía.

LA SEVILLANA CONDE DE CÁRDENAS. 34. DESAYUNOS. TEA ROOM. HELADOS.

Carlos González y H. no. CORDOBA. Almacenes: calle Dr. León Torres. Exposición y escritorio: Alfonso XIII, 37. Teléfono núm. 459.

Materiales de construcción. Casas en Sevilla, Madrid, Huelva y Málaga.

Sociedad de ganaderos de la provincia de Córdoba. Semana del 28 de Febrero al 5 de Marzo de 1921.

Precios de venta al público, del 1 de Marzo hasta nueva cotización: Pesetas.

Vaca con hueso, kilo	a	3'70
sin		5'00
Terñera con		3'90
sin		5'30
Macho		3'70

LA PIANOLA AEOLIAN. la mejor marca en esta clase de instrumentos, sólo la vende en Andalucía.

Piazza Hermanos. Representante en Córdoba y su provincia. C. Martínez Rücker.

SAN JOSE. Talleres Mecánicos de Construcción. Fundición de Hierro y Bronce. BERNARDO ALBA PULIDO.

Especialidad en prensas y aparatos para aceite. ALMACÉN DE CAMAS METÁLICAS Y COLCHONES SOMMIERS.

Camas de Madera y Muebles. Alfonso Redondo. Duque de Hozachuelos, 7.—CORDOBA. Ventas a plazos y al contado.

Carbonell y Compañía (S. en C.). Casa Central en CORDOBA (Fundada en 1866).

Fábrica de refinación de aceites, sistema. La primera en España.—Fábrica-molino de aceite fino sistema Marqués de Cabra.—Bodega de vinos finos de Morilla y los Moriles.—Fábrica de harinas sistema Austro-Húngaro, Davero y Bähler.—Producción diaria, 35.000 kilogramos.—Almacén de maderas de Flandes, Austria y América.—Fábrica de fideos y pastas para sopa.

Compraventa de Cereales y Legumbres. Sucursales: en Sevilla. Grandes almacenes de maderas de Flandes, Austria y América.—Fábrica de aserrar.—Acetilatos.—Compraventa de cereales.—En Melilla. Abastecedores de la Comandancia de Ingenieros.—Grandes almacenes de maderas de Flandes, Austria y América.—Fábrica de aserrar y labrar.—Aceites de oliva, Jabón. Vino. Alcobol. Harinas. Azúcar. Hierros. Cementos, etc., etc.

AGUILAR de LA FRONTERA, CASTRO DEL RIO Y PINOS PUENTE. Grandes fábricas de aceites de orujo, Sulfato de Carbono y de Jabones. Producción diaria: 30.000 kilogramos de aceite.

Grandes Almacenes de Bateria de Cocina esmaltada. Ventas por mayor y menor. CARMEN TORRES, VIUDA DE VIGUERA MADRID. Plaza de San Nicolás, 16.—CORDOBA.

TEJADA y GARCIA. Coloniales por mayor. Almacenes y Escritorio: Avenida de Cervantes, 24.—Córdoba.

ALMACÉN DE MADERAS DE Baldomero Milla. Prolongación de Reyes Católicos (a espaldas del Estuche Azucarero de Córdoba y C.º). TELÉFONO, 480.—CORDOBA.

Maderas pino rojo, caoba, cedro, roble, satén, nogal, pino portugués, pino Castilla, tablas para entarimados, chapas nogal, roble, caoba y cedro.—Con maquinarias para toda clase de elaboración de madera.

EN "EL METRO" LAS TELAS BAJAN DE PRECIO.

Vestirse con economía lo consigue todo el que compre tejidos, géneros de punto y confecciones en el establecimiento conocido por EL METRO, calle Marmol de Bañuelos, núm. 2, y en la Sucursal, calle de San Agustín, 44.

Esta casa, que tiene por sistema dar siempre buenos artículos a precios económicos, ofrece hoy una gran rebaja de precios en todos los artículos que trabaja. Aproveche el público esta oportunidad, comprando en esta casa, que siempre tiene géneros de ocasión y retazos a precios económicos. Precios fijos inalterables. Pagos sobre mercancía.

Anuncios económicos. HASTA CINCO LINEAS, 50 CENTIMOS INSERCIÓN.

Au Corset Français.—Se hacen corsets sobre medida. Elegante corte Imperio. Fajas higiénicas para descensos de enfermedades del vientre e niños, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII, núm. 55. Teléfono 93. Córdoba.

Automóviles y coches de alquiler para viaje y paseo, de José Herrera Iglesias.—Para detalles: Plaza del Tambor, 1, y Sainza Labradores.

Smith Premier.—La mejor máquina de escribir. Venta al contado y a plazos. Máquinas a disposición, accesorios y detalles para verlas y adquirirlas.—Antonio del Pozo, Reloj, 1.—Teléfono, 100.

Electricidad.—TRENAS y FERNANDEZ, Alfonso XIII, núm. 6.—En esta casa se hacen instalaciones de luz, timbres, pararrayos, teléfonos, motores y todo lo concerniente al ramo de electricidad. Se venden las mejores lámparas, como son las «A. E. G.» y «Orran», de filamentos metálicos, y las de medio vatio «Philips» holandesa y lámpara «Tugran» húngara.

Vinda de José Barea.—En este establecimiento los precios del tocino son los siguientes: Salado, para dentro, por hojas, un kilo 3'50 pesetas. Para fuera, por hojas de 25 kilos en adelante, un kilo 3'25.

Gran rebaja de precios.—Calzados de todas clases para caballeros, señoras, niños y niñas.—María Cristina, 19, Zapatería de Salgado.

Se vende picón de orujo a 5 pesetas el saco grande de 100 kilos. Servicio a domicilio, garantizando la calidad. Se reciben avisos en el Café Suizo, de dos a cinco de la tarde.—Francisco Merino Moreno, Plaza del Corazón de María, 181.

Rodry (transportes) Servicio rápido por autocamiones. Oficinas: Reloj, 2. Córdoba.—Para comodidad del público se admiten a pesos y talones, además de la Central, en la Tiquería Andaluza, Plaza de Cánovas; tienda de comestibles, González, 1, y Alfaro, 28.

Arroyo y Luna.—Córdoba. Representaciones y comisiones. Representantes de las señoras Carbonell y C.º.

Seis meses llevo parado, mañana iré a trabajar, porque he comprado una gorra en la Cuesta de Luján.

Se necesitan dependientes para establecimiento de calzados, prefiriendo a las que conozcan dicho artículo. Para informes, Hotel de España y Francia. De una a tres y de ocho a diez. Inicial, F. M.

Urgente.—Se necesita maquinista que sepa llevar motor a gas pobre, tipo Otto, con gasógeno de aspiración. Para tratar, dirigirse al ingeniero don Miguel Estrada, en Moriles inútil pretender si no se tienen buenas referencias.

Mecánico competente en maquinaria agrícola y motores explosión, necesario para empleo fijo.—Razón, Sevilla, 12.

Un infortunado empleado ha perdido esta mañana un billete de mil pesetas, desde el Hotel Simón al Banco de Albacete, rogándose a la persona que lo haya encontrado lo devuelva en dicho hotel, donde se le gratificará.

Yeso, de superior calidad, garantizado, se vende los 40 kilos 2 pesetas.—Cabrera, 3. Teléfono 428.

Mecánico ajustador en máquinas de escribir. J. Moreno Oruña, Alfaro, 59.

Almoneda.—Se venden: estuches para joyas, luna en blanco dos metros por 0'95 y varios más pequeños, cinco cristales para cancela, coche yant y gomi para impedidos, bomba número 5, armadura cortinas para calle, dos talleres miral con palanganas, dos muestreros para establecimiento y otras varias para anuncios.—Cister, núm. 3.

Aunque tu madre no quiera retrátate de gitana en la casa de Noguera.

Amor de cría.—Primeriza, se ofrece para casa de los padres.—Razón: María García Puntas, Deanes, 27.

Se venden cien mil ladrillos en el Tejar Nuevo del molino de la Alegria.

Se alquilan espaciosas dependencias, propias para almacenes, y dos amplios locales con patios, cuartos, graneros y abrevadero, en las inmediaciones del paseo de la Victoria. Razon, Ossario, 47.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace del bonito piso bajo, con seis habitaciones, agua del Cabildo, instalación eléctrica, etc., calle Céspedes, 12. Puede verse, de tres a cinco tardes; informes, en el principal.

Gertrudis Serrano, Profesora en partos. Plaza de la Paja, 5. Suplente.—Consulta de 12 a 2.

Roses, Gómez y C.º. ALMACÉN DE HIERROS.

Grandes existencias del más acreditado cemento marca ASLAN. Avenida de Canalejas, 4.—Córdoba.

Pascual de Miguel y C.º. Depósito de tocino y jamones.

—Especialidad en embutidos— Semillas de todas clases — Ventas al por mayor y menor — Lucano, 29.—Sucursal: Espartería, 28.—Córdoba. Teléfono, 117.

Castillejo y Roses. Fabricantes, almacenistas e importadores de MAQUINARIA AGRÍCOLA.

Casa Central en Córdoba: Avenida de Cervantes, 8.—Sucursal en Sevilla: Cánovas del Castillo, 14.

Piezas de recambio para todas las máquinas de marcas generalizadas en el país. Única casa española que tiene esta capacidad.

Segundas marcas: «Guborne»; tractores; trilladoras «Kensom»; motores a gasolina marca «New-Way»; segadoras-trilladoras combinadas, etc., etc.

No comprar sin consultar antes precio a esta Casa, o visitar sus almacenes y ver sus existencias.

Gran Teatro -- Ideal Cinema --

Función para hoy miércoles 2 de Marzo de 1921. Hoy, MIÉRCOLES DE MODA, a las seis de la tarde, gran Sección de Cinema selecto.—Estreno de la extraordinaria obra en tres actos «La ballarina de los pies desnudos».

Estreno de la interesante cinta de información mundial «Revista Pathé n.º 613». Estreno del undécimo episodio «A merced de un maníático» y exhibición del décimo «La madrugada en el distrito chino», continuación de la sensacional serie EL PELIGRO OCULTO.—Durante la proyección, selectas composiciones musicales por el Trio Córdoba.

A las nueve de la noche.—Exhibición de los episodios décimo y undécimo de la gran serie de aventuras americanas EL PELIGRO OCULTO.—Exito asombroso de la atracción mundial de primer orden Troupe Hermanas Gómez, cancionistas, duetistas, acróbatas, saltadoras y equilibristas. Hoy variado repertorio.

Salón Ramírez -- Gran Cine --

Función para hoy miércoles 2 de Marzo de 1921. Colosal matinee infantil a las cinco y media de la tarde, repitiéndose el 8.º episodio de la interesante serie de aventuras LA GOLONDRINA DE ACERO y estreno del 9.º, titulado CHINESCAS.

Por la noche, desde las ocho y media en adelante, grandes secciones de Cine y Varietés, repitiéndose por última vez el 8.º episodio de LA GOLONDRINA DE ACERO y estreno del 9.º, titulado «La torre del valor».—Últimos días de la simpática cancionista AURORA MORA. Gran concierto por el Trio Córdoba.—Exito continuo de la colorista completista CHECANITA (últimos días).—Despedida para precios, véanse las pizarras del Salón.—Mañana reaparición del célebre ilusionista CARLEODOPOL.—Pronto la sensacional serie PANTHER, en quince episodios, interpretada por las tan populares Duca, Carpana y Puñales.—Muy pronto, grandes debuts.